

## **Convocatoria Movilidad Virtual 2021-2, Universidad Santo Tomás**

**1. Resumen:** La Universidad del Bío-Bío, a través de la Dirección de Relaciones Institucionales, invita a estudiantes de carreras de pregrado a postular a la convocatoria para movilidad estudiantil virtual en la Universidad Santo Tomás, Colombia, durante el segundo semestre de 2021. Esta oportunidad consiste en Pasantías de Semestre Académico (PSA) para desarrollar actividades curriculares/académicas del plan de estudio de una carrera o programa de pregrado y/o asignaturas electivas que complementan la formación profesional.

**2. Beneficios:** Reconocimiento de la actividad académica, liberación de arancel en la universidad de destino, mantención de los beneficios UBB.

### **3. Requisitos:**

- Ser alumno(a) regular de cualquier carrera de pregrado tanto al momento de la postulación como durante el semestre de la pasantía.
- Estar al menos en segundo año y hasta el penúltimo año del plan de estudios de la carrera respectiva.
- Estar dentro del 50% superior del ranking de promoción de ingreso. Se puede solicitar el ranking con Theresa St John en la Oficina de Movilidad, [tstjohn@ubiobio.cl](mailto:tstjohn@ubiobio.cl).
- No haber sido sancionado con una medida disciplinaria igual o superior a suspensión de estudios por un semestre académico.
- No encontrarse en situación de pérdida de carrera o cursando asignaturas por segunda vez al momento de la postulación.
- Cumplir con los prerrequisitos propios de cada asignatura que desea cursar, incluyendo idioma (si aplica).

### **4. Información Académica Importante**

- Los estudiantes pueden elegir hasta tres asignaturas en la Universidad Santo Tomás.
- La oferta académica se puede revisar aquí:  
<https://drive.google.com/file/d/1gmpAkpvw6rPK0ltLT7PVqgvZyNjg8Pg/view?usp=sharing>
- Al momento de elegir las asignaturas que le gustaría cursar, si son sincrónicas, acuérdesse de la diferencia horaria entre Chile y Colombia.
- Para mayor información, véase el sitio web de la Universidad Santo Tomás, [www.ustavillavicencio.edu.co](http://www.ustavillavicencio.edu.co), o contáctese directamente por correo electrónico, [internacional.villavo@usantotomas.edu.co](mailto:internacional.villavo@usantotomas.edu.co).

### **5. Pasos para Postular a Movilidad Virtual en la Universidad Santo Tomás:**

1. Tomando en cuenta su avance curricular y malla de estudios, revise la oferta académica de la Universidad Santo Tomás y seleccione las asignaturas que le gustaría cursar. La oferta académica se puede revisar aquí:  
<https://drive.google.com/file/d/1gmpAkpvw6rPK0ltLT7PVqgvZyNjg8Pg/view?usp=sharing>
2. Converse su propuesta académica con su Director(a) de Escuela o Jefe(a) de Carrera, quien debe aprobar la homologación de asignaturas firmando el Formulario de Convalidación de Asignaturas UBB, y escribirle una carta de recomendación (respaldo de la postulación a movilidad).

3. Descargue y complete los formularios mencionados en la sección 6 abajo.
4. Reúna los otros documentos mencionados en la sección 6 abajo.
5. Envíe la totalidad de la documentación de la postulación (documentos UBB y documentos UST) a Theresa St John en la Oficina de Movilidad Estudiantil: [tstjohn@ubiobio.cl](mailto:tstjohn@ubiobio.cl) hasta **el martes 1 de junio de 2021**. No se aceptará documentación incompleta o incorrecta, o postulaciones fuera de plazo.
6. La Dirección General de Relaciones Institucionales revisará las postulaciones y nominará estudiantes a la Universidad Santo Tomás basado en los siguientes criterios establecidos por el Comité de Relaciones Internacionales y Nacionales de la UBB:
  - a. Excelencia académica: 40%.
  - b. Situación socioeconómica: 25%.
  - c. Actividades extracurriculares: 25%.
  - d. Avance de la carrera: 5%.
  - e. Criterios de inclusión, tales como la etnia, el género, o la discapacidad: 5%.
7. Posteriormente, la Universidad Santo Tomás enviará un correo electrónico a los/las nominados para que suban la documentación de postulación a su plataforma.

## **6. Documentos de Postulación:**

### **Documentación UBB**

- Ficha de Postulación a Movilidad Estudiantil Internacional Virtual: <https://bit.ly/3eo9u4y>
- Certificado de Alumno Regular
- Currículum vitae
- Informe Curricular
- Carta de Motivación - no debe exceder dos planas, tamaño carta, letra Arial 12
- Carta de recomendación de algún profesor de la carrera
- Carta de respaldo (recomendación) Director(a) de Escuela o Jefe(a) de Carrera
- Formulario Convalidación de Asignaturas, firmado: <https://bit.ly/3oebAXf>

**Documentación Universidad Santo Tomás** – Después de ser nominado, la Universidad Santo Tomás solicitará al/a la estudiante subir estos documentos a su plataforma: <http://usta.interactin.com>.

- Carta oficial de auspicio de la UBB (se extenderá posterior a la nominación)
- Historial Académico hasta el último semestre cursado (Informe Curricular)
- Copia del carnet de identidad
- Carta de compromiso estudiante de movilidad virtual: <https://drive.google.com/file/d/1OppCYtwltH9NeFsgpup0n9XgWhlf708G/view?usp=sharing>